

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, presenta las siguientes preguntas relativas a la contaminación de las aguas de abastecimiento del municipio de Cantalpino por Metolacoloro, dirigidas al Gobierno, y para las que se solicita respuesta escrita.

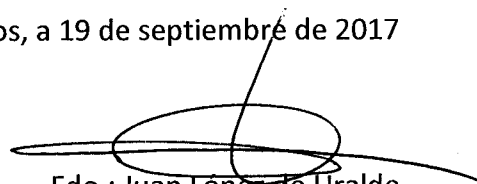
La pasada semana, el Ayuntamiento de Cantalpino, municipio de Salamanca de 927 habitantes (INE 2016), comunicó por escrito a sus vecinos que el agua de abastecimiento "no es apta para beber y cocinar", al encontrarse contaminada por Metolacoloro, herbicida de acción sistémica.

Dado que se ha producido la contaminación de las aguas dentro de la Demarcación Hidrográfica del Duero, entendemos que por tanto el tema es competencia de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Desde cuándo se tiene constancia de esa contaminación de las aguas de abastecimiento del municipio de Cantalpino?
- ¿Han investigado la procedencia de la contaminación? En el caso de conocerla, ¿han iniciado las correspondientes acciones legales contra los responsables de la misma?
- ¿Cuánto tiempo ha pasado desde el análisis anterior al que ha detectado la contaminación?
- ¿Cuánto tiempo estiman que pueden haber estado utilizando y consumiendo los vecinos de Cantalpino ese agua contaminada por el plaguicida?
- ¿Qué efectos puede tener la ingestión del agua con el plaguicida para la salud de los vecinos?
- ¿Qué acciones tiene previsto hacer la Confederación Hidrográfica del Duero para evitar que hechos como éste vuelvan a repetirse?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado